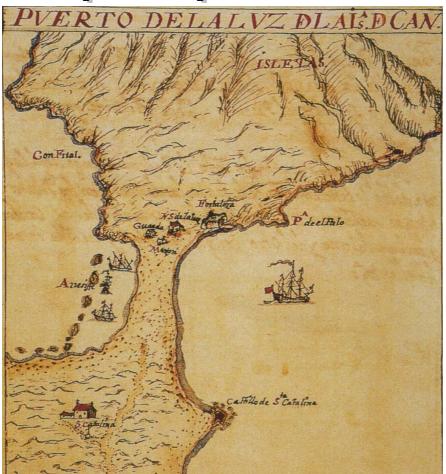
La perspectiva estratégica,



# del primer fuerte europeo en G. Canaria;



## 24 de junio de 1478, un desembarco muy planificado y estratégico.

Con este pequeño trabajo, tan sólo se pretende alumbrar un poquito cómo la alianza entre Aragón y Castilla consigue establecer un fuerte (Real) estable y permanente en Gran Kanaria que diera ventaja a éstos frente a las acciones de Portugal por incorporar a Kanarias a su Monarquía en su expansión por el Occidente Africano. Y por ello es desarrollo y complemento de "Kanarias y la Europa Cristiana, entre 1.300 y 1.500" que engloba todo el periodo histórico hasta la aplicación de lo acordado en Calatayud.

Sin duda, conociendo lo avanzado de las negociaciones de los canarios con los portugueses que de hecho llevaron a un acuerdo en 1479, la alianza aragonesa – castellana recuperó la iniciativa de hecho al consolidar la presencia militar en G. Kanaria, con la construcción del fuerte y el descalabro de la armada portuguesa en el Puerto del Arrecife ese año de 1479.

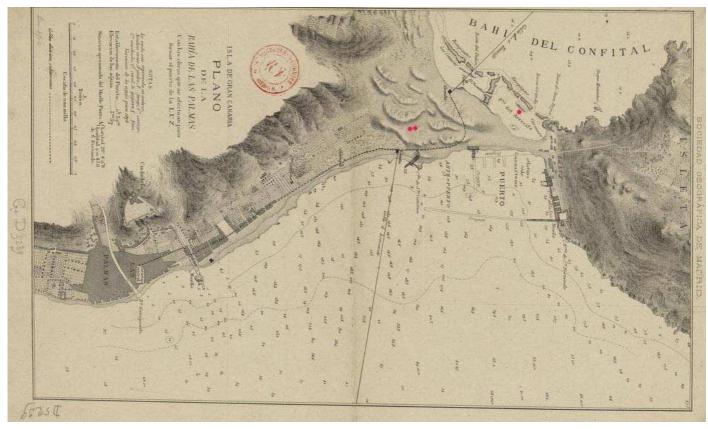




Moneda portuguesa conmemorativa de los 500 años del acuerdo canario – portugués. Imagen 4.

Desde el primer momento Juan Rejón, como jefe de la misión, tras levantar el fuerte, envía mensajeros a negociar con los canarios, a ofertar un pacto con Aragón y Castilla frente al pacto con Portugal. En contra del Dean Bermúdez que defendiendo la posición de Castilla instaba a una conquista militar ("Kanarias y la Europa Cristiana entre 1300 y 1500", página 29).

Con los datos bibliográficos conocidos, reforzados últimamente por tres pruebas gráficas: Imagen 1, plano 1, de 1686 (en la portada, 1ª imagen): Imagen 2, plano 2, London – James Imray and Son, de finales del siglo XIX (en la portada, 2ª imagen): E imagen 3, plano 3, de la Sociedad Geográfica de Madrid,

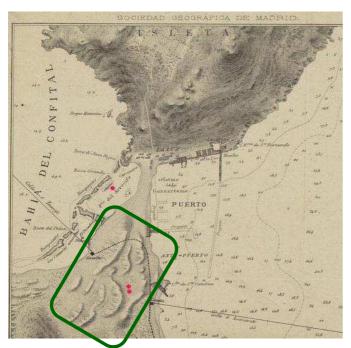


que antecede y también es de finales del siglo XIX. Podemos sin duda acercarnos al punto de vista estratégico para establecerse en la desembocadura del Guiniguada, tras más de un siglo de intentos por establecerse en Gran Kanaria, y las condiciones favorables con que contaban los aragoneses para tener éxito en esta empresa, de nuevo financiada por ese Reino, quien además lideraba la parte militar de la misión.

En lo que respecta a la costa de G. Kanaria en la que se desarrollaron las acciones; la costa este de la Cabilia de Tamaraceite desde el Istmo de La Isleta – Guanarteme, hasta el Barranco de Las Rehoyas; así como de la costa del Cantón de Satautey, desde el anterior Barranco hasta la frontera con Telde en el barranco de Jinamar/Boca Barranco, tal como eran en 1478, podemos entender el porqué la armada militar aragonesa al mando de Juan Rejón, llega a G. Kanaria con el plan de desembarcar la madrugada del 24 de junio, por la costa noreste de Tamaraceite, y construir el Real/Fuerte entre los Riscos y la costa de Satautey, en la margen de la desembocadura del Guiniguada.

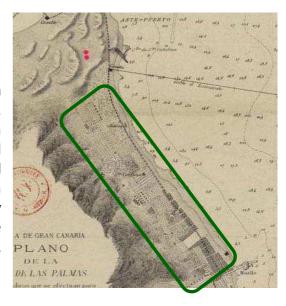
## La costa de la Cabilia de Tamaraceite (lugar de palmeras):

Siempre teniendo en cuenta los datos consolidados, la costa de Tamaraceite iría desde la Punta de Arucas, por Tinoca al norte, hasta la boca del Barraco de las Rehoyas al Este, con el Istmo de Guanarteme y el Sanapú al noreste, que unía Tamaraceite a La Isleta. Y con esa configuración, Tamaraceite fue Municipio hasta 1939 en que fue incorporado por la fuerza al Real de Las Palmas – LPA. G. C.



En el Istmo, y hacia el interior de la Isla encontramos el campo de dunas (resaltado en rectángulo verde), que empezaría cerca del punto en el que el arrecife se cierra impidiendo la navegación, y llegaría hasta los primeros riscos, tal como se conocieron hasta principios del siglo XX, en la zona conocida como la Minilla. Dunas que empezarían a acumularse poco más a tierra de la que hoy conocemos como "playa chica" de Las Canteras y llegarían a los mencionados riscos, y al inicio de lo que hoy conocemos como Ciudad Jardín, al borde del Estadio Insular, que fueron eliminadas precisamente con la construcción de dicho Estadio.

Entre el mar y los Riscos por la costa Este, queda una franja de tierra con una importante capacidad agraria, alimentada de agua por los numerosos barranquillos que caen de las montañas, del pequeño macizo montañoso entre el Barranco de Tamaraceite que desemboca en Guanarteme y el Barraco de Las Rehoyas. Barranco que en su cabecera también conecta y se alimenta de agua con el macizo de los Tarahales y Almatriche, en los altos compartidos con el Barranco de Tamaraceite, con la zona que hoy conocemos como La Paterna,



y con el lomo que separa este Barranco y el del Guiniguada (hoy comprende desde el Lomo Apolinario a los propios Riscos de S. Francisco /S. Nicolás).

Dicha costa estaría bordeada a todo su largo por montañas, que caen en riscos de composición favorable para las casa cuevas, que como en el Barranco de las Rehoyas pudimos ver hasta bien entrado el siglo XX, como se observa en la siguiente foto.

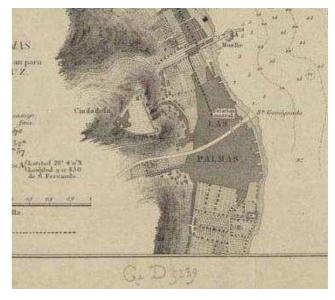


Imagen 5, foto 1, del siglo XIX

Para ser exactos, el núcleo poblado que se ve, no estaría en la Cabilia de Tamaraceite, sino en la de Satautey, en el lado del Barranco de las Rehoyas que pertenecía a esta otra Cabilia, pero sí es un ejemplo de las casas cuevas que sabemos también existían en la otra ladera del Barranco perteneciente a Tamaraceite hasta 1939, y con seguridad en aquellos barranquillos existentes hasta la minilla, que aún hoy son núcleos poblados con casa terreras que nacen en los riscos.

#### La costa de la Cabilia de Satautey:

Igualmente, como se observa en buena medida en la imagen 3, plano 3, así como en la imagen 2, plano 2, en la portada de este trabajo, toda la costa de Satautey está formada por una explanada de tierra que va desde el mar hasta los riscos, más rica desde el punto agrícola/ganadero aún que la franja de Tamaraceite por la aportación de agua que da el mismo Barranco de Las Rehoyas, el del Guiniguada, y los barranquillos que bajan desde Riquianes, Marzagán, La Matula, Pico Vientos, hasta La Laja, formando una rica vega agrícola en la banda al sur del Guiniguada. A donde llegaba el bosque de Palmeras que ocupaba buena parte de las dos cabilias, la de Satautey y la de Tamaraceite.



Además de las palmeras, en 1478 el entorno del Guiniguada contaba al menos con higueras, sauces y dragos tal como describieron los cronistas.

Explanada idónea para sustentar a pequeños núcleos de población en los Riscos, tal como sigue sucediendo fuera de la muralla de la ciudad europea hasta 1.900, tras su expansión desde 1.500, ya construido el Castillo de San Francisco, como se ve en la anterior foto 1, imagen 5, arriba a la derecha de la foto, y debajo del primer puesto de seguridad del Castillo de Mata, arriba a la izquierda de la foto y hoy redescubierto; es un poblado en el lado del barranco de Las Rehoyas que pertenecería a la Cabilia de Satautey. Como pertenecía el conjunto de riscos de ese lomo que separa éste Barranco del Guiniguada.

#### La Ermita de Santa Catalina:

Como quedó confirmado en la excavación arqueológica frente al hotel Sta. Catalina en la que aparecieron huesos de los siglos XIV y XV, que parecen ser por su datación y análisis ser de los monjes mallorquines sobre los que recaía la Bula Papal de 1351 para articular el Obispado Misionero de Telde, y como se marca en el plano siguiente de 1686, la Iglesia de Sta. Catalina fue construida bajo los riscos de la costa norte de Tamaraceite, a la altura del actual Hotel que mantiene dicho nombre, donde los otros dos planos, el 2º y el 3º, marcan, también estuvo el castillo del mismo nombre.

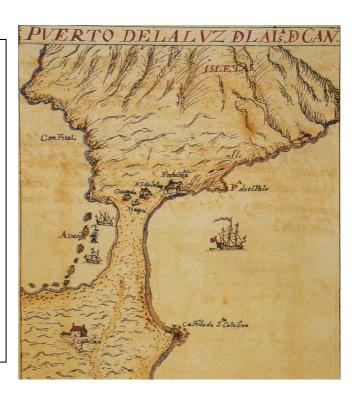


Imagen 1, Plano 1

De la Ermita, representada en el plano de 1686, más adentro, hacia los riscos de donde estaría el castillo del mismo nombre, coincide con la marca, existen referencias bibliográficas que sitúa su construcción/adecuación como ermita tras la llegada de dichos monjes mallorquines en torno a 1370, manteniéndose como tal hasta un siglo después cuando se produce el desembarco de la Armada Aragonesa el 24 de junio de 1478.

"Tuvieron los mallorquines en esta Isla de Kanaria algunos puertos, que sabemos de su comercio á las Isletas en una fuerte casa de piedra sola muy fuerte, que su pared tenía de ancho y de grandes piedras siete palmos largos, y según los cimientos una cuadra muy ancha y larga donde hoy está una Ermita de Santa Catalina Mártir"

1694, Marín y Cubas, natural de Telde.

Cita página 30 del tomo I de la edición de Francisco A. Osorio Acevedo, agosto de 1984, Tagala Ediciones.

Las evidencias van confirmando que de los frailes mallorquines que vinieron a estructurar el Obispado Misionero de Telde creado por Bula Papal en 1351 (nota 4ª), una parte de ellos quedaron en La Isla con su misión evangelizadora, relativamente cerca de Telde, en el borde del Istmo. Por lo cual sólo fueron ajusticiados aquellos monjes que intentaron violentar los templos de Chaxiraxi en Tara, Telde.

## Casas y núcleos poblados:

Por las crónicas del desembarco de Sedeño y Escudero, sabemos que a lo largo de la franja costera, entre la marea y los riscos se encontraban casas de piedra seca al estilo de la propia Ermita de Sta. Catalina, dispersas unas de otras. Casas de Piedra seca que también se describen en la banda del Guiniguada en la que se monta el real/fuerte al amanecer del 24 de junio de 1478.

Por la crónica de los portugueses comandados por Diego Da Silva en 1461 (nota 1ª), por la tradición oral, y por los restos arqueológicos conocidos, en La Isleta existían dos núcleos pesqueros, con población fija, situados en La Punta y en El Confital.

Desconociendo lo que para nuestra historia significó el poblado de La Punta por su destrucción en la década de 1990 por la cantera en la zona de la Esfinge/Roque Ceniciento, de la especialización pesquera de los poblados en La Isleta, si nos da cuenta las estructuras que se conservan en El Confital; tanto las habitacionales ya constatadas, las cuevas en lo alto de la montaña, como las de piedra seca en la base (halladas por Francisco Peinado Rodríguez en 2008 y confirmadas con el sondeo del Cabildo/Patrimonia Arqueología en diciembre de 2016); como los secaderos de pescado y marisco que aún se visualizan entre el Bañadero de Las Monjas y Punta de las Salinas, y los restos hallados en el mencionado estudio del Cabildo/Patrimonia Arqueología 2016.





Imagen 6, fotos 2 y 3

Entre los dos núcleos de población pesquera de La Isleta, se encontraba hasta el siglo XIX una de las necrópolis más importantes de Kanarias, lo que confirma el gran número de población con que contaba la Cabilia de Tamaraceite, en cuyo territorio no se ha encontrado otra, por lo que deducimos que todos o la mayor parte de los habitantes de esta Cabilia eran enterrados en La Isleta.

## El puerto del Arrecife:

Como se refleja en todos los planos incluidos en este trabajo de los siglos XVII y XIX, el Puerto del Arrecife estaba situado en la Bahía de El Confital, hacia el norte de la Isla y de la Cabilia de Tamaraceite, y no en la bahía hacia el este como defiende la historiografía colonialista del siglo XX. Entre el istmo y la barra, en la dársena con protección natural que queda dentro del Arrecife.

Hasta el siglo XIX, los propios planos de la Monarquía Borbónica que creó España, colocan dicho Puerto en la bahía de El Confital. Como igualmente lo colocan los ingenieros ingleses que en dicho siglo construyen el puerto para base de su comercio en el Archipiélago. Como se ve en el plano 2 de la portada y en el plano 3, un puerto consolidado con nombre, el del Arrecife, y otro en construcción, aún sin nombre.

Y en ambos planos se destacan las bocas de entrada al Puerto del Arrecife, distinguiéndose una como "Boca de Juan Rejón".

Como se observa en la imagen 1, plano 1, de 1686, dicho puerto estaba destinado para naves de pequeña envergadura, como las "fustas" que utilizó Juan Rejón en la madrugada del 24 de junio de 1478. Lógicamente, las grandes naves como las Carabelas necesitaban mayor hondura y facilidad de entrada, con lo que la bahía hacia el este resultó de mayor y mejor utilidad para el caso. Hasta el siglo XIX esta fue la situación, con independencia del pequeño puerto construido expresamente para el abastecimiento de El Real, Puerto de San Telmo o Puerto de Las Palmas.

Poco antes de la playa chica, y de los arrecifes que separan esa cala de la playa del resto del istmo, es el punto natural de acumulación de arenas, que luego iban a alimentar el campo de dunas. Como se puede apreciar en la imagen del siglo XIX realizada desde el inicio del campo de dunas.

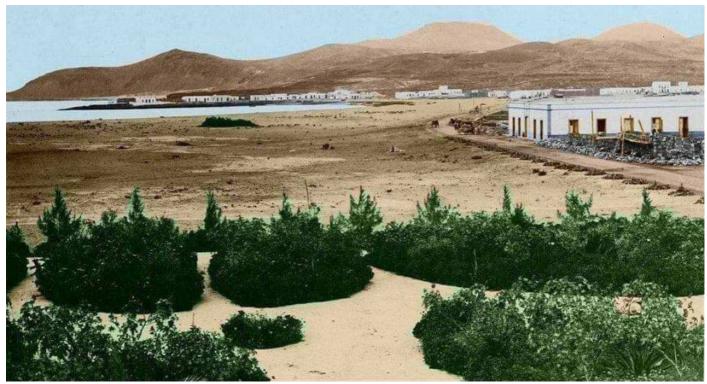


Imagen 7, foto 4.

Y es donde, en la imagen 1, plano 1 de 1686, parece empezar un camino que conduce a la Ermita de Santa Catalina y sigue hacia el Guiniguada.

Hoy, el punto de la playa sigue marcado por la barra de arrecife que impediría a los barcos seguir, tal como se ve en la foto que sigue, con la primera roca de dicho cierre del arrecife en el lado izquierdo medio de la foto (marcada en círculo verde). Y marcada en círculo rojo la mencionada Boca de Juan Rejón. Y el camino empezaría en lo que hoy es la calle Bernardo de La Torre, y seguiría por la Plaza de La Victoria y el Paseo de Chil, bajo los riscos al este de la Cabilia de Tamaraceite, que como sabemos es el mismo camino que llega al borde del Guiniguada, por la hoy calle 1º de Mayo ya en territorio de la Cabilia de Satautey, y dentro del perímetro de la última muralla que protegía la ciudad de los europeos, siempre en la base de los Riscos.



Imagen 8, foto 5; cierre del arrecife en círculo verde y boca de Juan Rejón en círculo rojo.

#### **Fustas Portuguesas:**

Como nos recuerda el investigador D. Francisco Osorio Acevedo, las fustas portuguesas, son galeras, pero de pequeño tamaño, ideales para viajes de exploraciones. Coincidentes con las naves dibujadas en la imagen 1, plano 1, de 1686, que se encuentran dentro de la barra del Istmo, hoy las Canteras. Y que son citadas por Abreu Galindo en la edición de 1940, recuperada por el mismo investigador:

"hizo proceso el capitán Juan Rejon contra el Deán D. Juan Bermúdez y contra otros que entendió ser amigos y confederados del gobernador, acusando al Deán de inquieto y amotinado; los embarcó en un navío desterrándolos, y dicen que de secreto mandó al maestro los llevase á la isla de la Gomera, y que los echase en el término donde estaban los gomeros del bando de Orone y Agana, que estaban rebelados contra Hernán Peraza, hijo de Diego de Herrera, que á causa de esta rebelión y alzamiento había pocos días que se había partido en una **fusta** de Kanaria que había venido al socorro, y por eso no lo halló en Kanaria Juan Rejón"

Abreu Galindo, edición de 1940, página 146, Libro II cap. 15

## Tres días y noches de hogueras y fiestas por el solsticio de verano:

Como refleja Juan Bethencourt Alfonso, ya celebrábamos con hogueras, como hoy seguimos haciendo por S. Juan (páginas 493 y 494 del tomo II, *Etnografía y Organización socio-política*, Francisco Lemus 1994).

Y como hoy ya está confirmado, y reflejan los estudios arqueológicos en torno a la Cueva Pintada de Gáldar, y los lugares de observación del movimiento solar redescubiertos, controlábamos el calendario solar, además del lunar (nota 8).

Así es que desde el 21 de junio en que se constata el solsticio de verano, al 24 del mismo mes en que se constatan las hogueras, sabemos que durante tres días la actividad colectiva rompe con la cotidianidad y se centra en "ver bailar el sol", y celebrar con hogueras y fiesta ese momento del año.

Actividad colectiva que acaba entrada la madrugada, o al amanecer del 24 de junio, como fin de la fiesta de las hogueras.

Con lo que por la noche, la tierra estaría iluminada con las hogueras de los poblados cercanos: La Manigua – La Punta frente al Puerto del Arrecife: Y la Bahía de El Confital, por una parte de la bahía por el poblado de las Cuevas de Los Canarios en la playa con el nombre de la Bahía, y los Riscos al Norte de Tamaraceite, El Rincón, Los Giles, hasta Tinoca por la otra. Que en conjunto permitirían a las fustas de la armada aragonesa esperar cerca de la barra para entrar en el Puerto al amanecer por la Boca de Juan Rejón, además escondida del Poblado de El Confital por el Roque de El Cabrón.

Ese es el amanecer que elije la inteligencia militar aragonesa para entrar en el Puerto del Arrecife, desembarcar en el arenal, y trasladarse hasta el Guiniguada con rapidez, para tener montada la tapia que da a los risco antes de las 12 de la mañana.

Los desembarcos de noche, o al amanecer para no ser detectados por los canarios, se realizaron de forma habitual durante todo el periodo, como se lee en las crónicas de los desembarcos para entrar en el Real de Agaete, o al propio Real del Guiniguada, una vez construidos ambos, en donde utilizaban la noche hasta para pescar, como se relata en el trabajo "Kanarias y la Europa Cristiana 1.300 a 1.500", página 34.

### El desembarco la madrugada del 24 de junio de 1478:

La armada entra de noche en la Bahía de El Confital, bien conocida por los europeos tanto por la presencia de los Monjes Mallorquines en la Ermita Sta. Catalina desde un siglo antes, como vimos anteriormente, como por la actividad diplomática realizada en la zona como sucedió en 1461, como recuerda Abreu Galindo, pág. 115.

Las Fustas entran de madrugada por la Boca de Juan Rejón al Puerto del Arrecife y se dirigen a desembarcar en el istmo, en la parte en la que se inicia la acumulación de arena, huyendo de los arrecifes que hay hacia La Isleta y antes de llegar a los arrecifes de Playa Chica, para no romper los barcos en ellos, como le sucedió a los portugueses.

Al tomar tierra en el inicio de la acumulación de la arena, se dirigen aún sin ser detectados hacia el Guiniguada, en dirección a la Ermita de Sta. Catalina, traspasando las dunas hasta el camino en el borde de los Riscos que se fue consolidando como Paseo de Chil, como indica D. Juan Carlos Domínguez Siemens; "el paseo de Chil que fueron las trincheras de la ciudad por donde se movían las milicias para defenderse de las incursiones y que comunicaba Mata con el Lugar, hoy Barrio, de Guanarteme".

Tras parar en la Ermita y hacer un responso, continuaron por la base de los riscos al este de Tamaraceite y de Satautey hasta llegar al Guiniguada, y cruzarlo para situarse en la base del cerro que está a la derecha del barranco, "hermoso valle de gran cantidad de palmas y dragos, higueras y sauces, y agua que corría siempre a la mar" (nota 5ª). En la meseta – llano y a una distancia prudencial de los riscos levantan "su asiento y real de tapias" (construcción defensiva de la época de rápido montaje con estructuras prefabricadas móviles como describe Francisco Osorio Acevedo – nota 3ª), con lo que en un día las tropas aragonesas – castellanas consiguen establecer un campamento militar en Gran Kanaria en un sitio estratégico, con alimentos, agua, punto posible de huida y a distancia adecuada de posibles ataques (nota 6).

## Telde:

Si el Obispado Misionero creado por Bula Papal en 1351, no tuviera como referencia a Telde, sin duda la historia de los múltiples desembarcos de tropas europeas en el Archipiélago tendría otra trayectoria.

A Jean de Bethencourt no le sirvió contar con un fuerte "estable" en el Rubicón, ni contar con actas de "sometimiento" de varias Islas para que el Vaticano le confirmara como definitivo su permiso provisional, y por lo tanto el derecho. Mientras no contara con el control de Telde, no cumplía con la condición básica para consolidar algún derecho sobre el Archipiélago desde el orden católico.

Telde, como centro espiritual canario, y por ello lugar elegido en 1351, en conjunto y con especial importancia los sitios de Tara dedicados a Chaxiraxi, era un objetivo prioritario para cualquiera que quisiera hacer firme la Bula Papal para evangelizar Kanarias.

Y el Real – Fuerte del Guiniguada se instala en la frontera norte de la Cabilia de Telde, cerca del agua dulce y a distancia suficiente para no ser atacados desde Los Riscos.

#### Real / Fuerte del Guiniguada - Real de Las Palmas - Municipio de Las Palmas:

Como se observa en la foto del siglo XIX que sigue, la estructura defensiva de los habitantes del Real de Las Palmas respecto a las Cabilias Kanarias, se mantiene intacta hasta finales de dicho siglo.

En un primer momento, el Real, como Real del Guiniguada sólo ocupaba una pequeña área entre el Barranco del que toma su primer nombre (la tapia al norte) y una paralela de la que conocemos como Portada de S. Juan (la tapia al sur). A una distancia suficiente de los riscos para que las piedras lanzadas por hondas no llegaran dentro del mismo (la tapia al oeste). Y hasta donde no llegara la marea, ya que como comentamos antes, llegaron a prohibir salir del Real de noche para Pescar, con lo que había una tapia en el lado del mar (la tapia al este), y con cierta distancia de él para quedar en zona no segura en un asalto nocturno.

Un Real que tanto como fuerte, o como Villa, mantiene la misma visión defensiva frente a las Milicias Kanarias, construyendo tapias, murallas defensivas estratégicamente de cara a los posibles ataques canarios como se observa claramente en la Muralla del Real que llega al siglo XX.

Esta, al este, desde el borde del mar se levanta a lo largo de una línea que combina la muralla con castillos, como el castillo de Mata o el de S. Francisco, y otros puestos adelantados, como el recién descubierto (Punta de la esmeralda) en el borde del Risco entre los dos castillos citados. Y dejando dentro de dichas murallas los elementos estratégicos para no ser aislados por una posible acción de las Milicias Kanarias (como sucedió en <u>el levantamiento de Agüimes</u>). Como es el caso del Puerto de S. Telmo – Las Palmas, que estaba dentro de esa última muralla.

Así esa última muralla va desde dicho puerto hasta el Castillo de S. Francisco, situado en el lomo entre los barrancos de Las Rehoyas y El Guiniguada, y desde donde se podían anticipar movimientos de diferentes Milicias Kanarias que se acercaran al Real.

Y con el Castillo de Mata en la intercepción entre la frontera con la Cabilia de Tamaraceite (Barranco de Las Rehoyas), y el camino hacia el Puerto del Arrecife (Paseo de Chil).



Imagen 8, foto 6.

Un real levantado en el primer momento, con tapias prefabricadas como ya indicamos nos aclara D. Francisco Osorio Acevedo (nota 3ª). Y luego fue consolidándose con materiales más duraderos.

Luego, tras ser aprobado por el Tagoror de Kanaria el Pacto acordado en 1481, y las correcciones introducidas entre ese año y 1483, y la firma del mismo por la Reina, el Real extendió su muralla hasta la misma base de los Riscos, actual Paseo S. José, y el cementerio de Vegueta (de Las Palmas).

Con el paso de los siglos, la muralla se extendió al otro lado del Guiniguada, siempre bajo los Riscos de la Cabilia de Satautey, hasta el Barranco de Las Rehoyas, en línea con el puerto del Real (Puerto de Las Palmas – Puerto de S. Telmo), como se ve en la imagen 8, foto 6.

Siempre las murallas construidas mirando hacia el interior de La Isla, delimitando el territorio del Real, del resto de La Isla.

Como se aprecia en la foto, a finales del siglo XIX, la muralla se extendía a lo alto del Risco, encima del Castillo de Mata, con una punta, avance defensivo en lo alto, que acaba de ser desenterrado. Estructura defensiva que culminaba en el Castillo de S. Francisco, desde donde podían vigilar los movimientos de los canarios en los dos barrancos, el de Las Rehoyas y el del Guiniguada.

Al otro lado, en la frontera con la Cabilia de Telde, podemos encontrar un punto de vigilancia, dentro de la marea, fuera de la tierra y de las soberanías pactadas, desde donde se vigila el paso de La Laja y los Riscos desde ese paso hasta la muralla del Real, controlando toda la Vega fuera de la portada hacia Telde.

A más de 4 km., del Real, y casi 6 km., del Puerto de S. Telmo – Las Palmas, el Castillo de S. Cristóbal (mejorada su arquitectura defensiva por Torriani en su reorganización de las defensas del Real) desde luego no podía tener la misión de defender el Real de posibles asaltos navales, y menos de armadas que llegaran desde Europa que entraban a esa bahía por el lado contrario. La perspectiva que se obtiene desde ese Castillo, así como su situación fuera de tierra, en la marea, apuntan a una misión del control de la tierra, y no del mar.

Anotar que esta situación de fuera de tierra en la marea, también la constatamos en el Real de Agaete, que como nos describe Wölfel, páginas 651 y 652 del volumen II de Monumenta Linguae Kanariae, edición 1996, era una casa torre que contaba con una pasarela directa desde la propia marea, con lo que, de noche y sin pisar tierra los europeos llegaban a ella.

Vigilancia a la tierra en la zona de la vega en la que se desarrolló la primera batalla del Guiniguada, en la que los canarios cortamos la salida que la armada aragonesa – castellana pretendía hacer hacia Telde, y tras la cual, las fuerzas europeas quedaron tan mermadas que tuvieron que refugiarse en el fuerte hasta recibir refuerzos para plantearse tomar otros territorios, con la única excepción de incursiones de piratería.

Fuerte – Real del Guiniguada, o del Jiniguada, como la cita de Antonio Sedeño, que en la página 63 de la edición citada dice "que es agora la ciudad de Las Palmas que entonces se llamaba del Jiniguada". Y que incluso en algunos relatos se llegó a llamar como Real de Kanarias como hizo Escudero, páginas 67 y 95 de la edición citada. Y en la mayoría de los casos solo se cita como Real o Fuerte.

Con la transformación del fuerte defensivo a poblado tras firmarse el pacto en 1483, ya se empezaría a llamar Real de Las Palmas. El lugar se consolidaría como Villa en 1949, con la Cédula Real de 20 de diciembre (nota 7), como Villa de La Palma.

#### Notas:

- 1ª. -Página 115 de D. José de Abreu Galindo, <u>Historia de la conquista de las siete Isla de Kanaria</u> 1977. Página 43 de D. Manuel Lobo Cabrera, <u>La conquista de Gran Kanaria (1478 – 1483)</u>, 2012. Y <u>página 23</u> de <u>"Kanarias y la Europa Cristiana entre 1300 y 1500"</u>, del que éste trabajo es complementario, amplia y matiza con los datos nuevos.
- 2ª. <u>Páginas 53 y 54</u> de D. Pedro Gómez Escudero, <u>Las Relaciones de Gáldar (1484-1500)</u>, <u>Relación de la Conquista de Gran Kanaria</u> edición de Francisco Osorio Acevedo, 2009. <u>Página 63</u> de D. Antonio Sedeño, Las Relaciones de Gáldar (1484-1500), Conquista de la Isla de Gran Kanaria edición de Francisco Osorio Acevedo, 2009. <u>Página 180</u> de D. José de Abreu Galindo, Historia de la conquista de las siete Isla de Kanaria 1977. Y <u>página 28</u> de <u>"Kanarias y la Europa Cristiana entre 1300 y 1500"</u>, del que éste trabajo es complementario, amplía y matiza con los datos nuevos.
- 3ª. -Nota del editor D. Francisco Osorio Acevedo, <u>nota 48, página 63</u> de D. Antonio Sedeño, <u>Las Relaciones</u> <u>de Gáldar (1484-1500), Conquista de la Isla de Gran Kanaria</u>. Las "tapias" son construcciones defensivas de la época de rápido montaje con estructuras prefabricadas móviles.
- 4ª. -Constitución de la Diócesis Misionera del Telde; Antonio Rumeu de Armas, *el Obispado de Telde* 2001, página 47; Manuel Lobo Cabrera, *La conquista de Gran Kanaria* (1478 1483), 2012, página 20; Y página 12 de *Kanarias y la Europa Cristiana entre 1300 y 1500*, del que éste trabajo es complementario, amplia y matiza con los datos nuevos.
- 5ª. <u>Página 54</u> de Pedro Gómez Escudero, <u>Las Relaciones de Gáldar (1484-1500), Relación de la Conquista de Gran Kanaria edició</u>n de Francisco Osorio Acevedo, 2009.
- 6ª. Escudero, obra citada, <u>páginas 53 y 54</u>. Antonio Sedeño, obra citada, <u>página 63</u>. Abreu Galindo, edición de 1977, página 180.
- 7ª. <u>La conquista de Tamarant (Gran Kanaria)</u>, Normando Moreno Santana, Museo Canario 2014, <u>página 393</u>.
- 8º. Como así han reflejado cronistas, etnógrafos, visitantes curiosos y canariologos a lo largo de varios siglos, y como decíamos por los restos arqueológicos que nos han llegado y hemos rescatado, y por la oralidad de pastores y agricultores, el tiempo y las tareas económicas eran controladas por el conocimiento y control del ciclo solar, y del ciclo lunar, en la medida que cada uno permitía organizar la vida de los magos. Como nos recuerda D. Francisco Osorio Acevedo, así se puede seguir a través de Torriani "Los guanches contaban el año por lunaciones", página 179, Goya Ediciones, 1978 Descripción de Las Islas Canarias. Espinosa, ("la computación de las lunas que los antiguos naturales usaban" y que "comenzaban su cómputo por el solsticio de verano"), libro 2º, capítulo 2º, p. 22. Álvarez Delgado, Teide, ensayo de filología tinerfeña, 1945, páginas 27-28; "Es, por consiguiente, seguro que beñesmet debe descomponerse en beñe-smet o beñ-i-smet; y su segundo elemento es idéntico al numeral guanche dos, que en la grafía italiana del piloto Nicoloso da Recco se escribe smetti, con geminada y paragoge italiana probablemente, que oculta la primitiva smet. Beñesmet, por tanto, significa 'segundo mes' o 'segunda lunación', o 'segunda medida'; y comprendía no el mes de agosto, sino el período del 22 de julio al 21 de agosto, aproximadamente". Álvarez Rixo, Lenguaje de los Antiguos Isleños (obra anterior a 1850), p. 45 y José Agustín Álvarez Rixo (circa 1850); Tenerife. "Cuentan los meses por lunas, y los días por los soles; tenían en esto mucha cuenta: repartieron el año en cuatro tiempos, verano, invierno, estío, y otoño, y a su tiempo sembraban, y cogían; no pusieron nombre a los meses, sino en pasando doce lunas, hacían un año, que llamaban Achano, y tenían número de los que iban pasando con cuenta, y razón".